



↑ ↓ **Elevación por motor
75 cm. adicionales**

PRODUCTO HOMOLOGADO CE

Mando
inalámbrico
opcional

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES



Sistema de elevación por moto eléctrico



Se eleva hasta 75 cm. adicionales, quedando la base a más de 1 m. de altura, lo que **permite hacer la cama cómodamente y sin agacharse.**



Estructura metálica reforzada en tubo de acero de 40x30 y 30x30 mm.



Base tapizada sobre tablero de partículas en tejido 3D transpirable



Desplazamiento sin esfuerzo, gracias a sus 4 ruedas giratorias oscilantes



Fabricado con la normativa CE



ANCHO 90 | 100 | 135 | 150

LARGO 190 | 200

NORMATIVA EUROPEA: [Directiva 2006/42/CE](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2006, relativa a las máquinas y por la que se modifica la Directiva 95/16/CE (norma de transposición: Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el cual se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas), y está, además, en conformidad con las disposiciones de las Directivas europeas siguientes:

Directiva 2014/25/UE del 26 de febrero de 2014, sobre material eléctrico. Directiva 2014/53/UE del 16 de abril de 2014, sobre equipos radioeléctricos. Directiva 2014/30/UE del 26 de febrero de 2014, sobre compatibilidad electromagnética. Directiva 2017/2012 del 15 de noviembre de 2017, sobre sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos. Directiva 2012/19/UE del 4 de julio de 2012, sobre residuos aparatos eléctricos y electrónicos.

Normas aplicadas:

EN 62233:2008, Measurement methods for electromagnetic fields of household appliances and similar apparatus with regard to human exposure
IEC 60335-2-116:2019 in conjunction with IEC 60335-1:2010; COR1:2010, COR2:2010, AMD1:2013, COR1:2014, AMD2:2016, COR1:2016